Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: sábado 6 de Marzo de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 582

REIVINDICACIÓN

Nuestra historia, nuestro modo ser, exigen que conservemos incólumes nuestra dignidad y nuestra honra nacional.

No en balde ostentamos en nuestro honroso escudo el indomable león y el castillo inexpugnable, emblemas gloriosos que simbolizan gráficamente nuestra esforzada raza y que constantemente supieron acreditar con inusitado ardor nuestros ilustres antepasados.

En manera alguna puede consentir la nación española, que otra nación, movida tan solo por la ambición perversa, abrigue el propósito traidor de cercenarle sus derechos, legítimamente conquistados, al objeto de anexionarse en un plazo más ó menos largo una de las mejores colonias, que ha costado inmensos regueros de sangre española en aras del sacratísimo deber de defender la integridad nacional.

Las provocaciones é intemperancias de los Estados Unidos, que ya no teníamos que consentirlas en modo alguno, dado nuestro carácter serio y formal, abonado por los gloriosos hechos históricos que nos legaron nuestros antepasados, se han convertido hoy en reclamaciones diplomáticas irritantes, tratando de vulnerar nuestros derechos y despreciándonos de tal manera, hasta el punto de considerarnos capaces de sufrir con resignación cobarde las amenazas é insultos yankees para reducirnos á la sumisión é imponernos la vergüenza de acatar y cumplir sus arrogantes disposiciones.

Las gloriosas y venerandas cenizas de Pelayo, Gonzalo de Córdoba, el Cid Campeador y muchísimos otros esforzados capitanes, seguramente han de moverse de ira y de furor, pugnando por salir de sus urnas funerarias, y si pudieran tomar forma y vida, indudablemente que vengarían noblemente á su madre España, de los inicuos ultrajes y las intrusiones aventureras de los Estados Unidos.

No podemos aguantar ya tantas humillaciones, ni hemos de sufrir ya más los provocativos insultos de una nación, que, cubriéndose con el antifaz de la amistad y de la más refinada y cruel hipocresía, aparenta no inmiscuirse en nuestros asuntos interiores, mientras que por otra parte y á sordina alienta y aviva el foco de la insurrección cubana, usando de medios ruines y valiéndose de estratagemas indignas que irritan y enfurecen al ánimo más pacífico y sereno.

Los yankees desean apoderarse de la isla de Cuba porque están poseidos de la fiebre ambiciosa de ensanchar sus dominios y acrecentar su comercio en proporciones asombrosas y está tan caldeado su cerebro con esa temeraria idea, generalizada por la doctrina de Monroe, que no perdonan medio ni desperdician ocasión para inferirnos todo el daño que pueden.

Nuestros valientes y sufridos soldados pelean en Cuba contra una bandada de cobardes, que huyen y no sostienen el fuego sino cuando son muy superiores en número y abrigan la seguridad evidente de que no pueden ser alcanzados merced á las posiciones que ocupan, amparados por la espesura del bosque y protegidos por el suelo cenagoso. Y entre tanto el pobre soldado español derrama su sangre y pierde su salud en aquel clima inhospitalario, sin conseguir ningún resultado práctico; toda vez que ha de luchar con un enemigo invisible, que solo hostiliza desde los n atorrales, y cuando se ve perseguido desaparece y se esconde en las sinuosidades del terreno.

La guerra fratricida de Cuba tiene su medio ambiente de los Estados Unidos. Allí existe la Junta revolucionaria ó sea el titulado Gobierno provisional de la insurrección. De allí nacen y se organizan las expediciones filibusteras que desembarcan en la gran Antilla, las cuales todas son nutridas por contingentes de norte-americanos y claro está que mientras dure ese tráfico de guerra, no llegará nunca la tan ansiada paz de Cuba.

La beligerancia de los insurrectos cubanos está reconocida tácitamente por los Estados Unidos, ofreciéndonos aquel Gobierno la almibarada píldora, para engañarnos y contenernos; al paso que por la via diplomática pretende humillarnos y nos atribuye la crasa ignorancia de hacernos creer que interpone sus buenos oficios en favor de nuestra causa.

Es llegada la hora de demostrar que todavía vive en nuestro pecho el más acendrado patriotismo y que no ha degenerado tan siquiera ni un ápice la indómita y esforzada raza española. Por lo tanto, rechácense en absoluto las reclamaciones de los Estados Unidos y resídenciese allí toda la culpa de lo que está sucediendo en Cuba; formulan do una enérgica reclamación á aqu l Gobierno, á especie de *ultimatum*, para que impida la organización de expediciones filibusteras con destino á dicha isla, pues de lo contrario España responderá como corresponde á su honor y decoro para sostener sus derechos y su honra nacional.

Arturo Carbonell.

Poboleda, 3 Marzo 1897.

Samos y Creta

Las grandes potencias europeas se proponen aplicar á la isla de Creta una autonomía idéntica á la establecida en la isla de Samos. El régimen político de esta isla es el siguiente:

A consecuencia de haberse sublevado los habitantes de la isla de Samos, el sultán Mahmoud, por instigaciones de las tres potencias que se habian unido en aquella época en favor de la Grecia, expidió una orden que fué ratificada por un protocolo firmado en Londres el 11 de Diciembre de 1832.

Esta orden del sultán, cuya ejecución garantizaron Francia, Inglaterra, y Rusia, dispuso que la isla de Samos se constituyese en un principado, debiendo ser el príncipe de nacionalidad griega y nombrado por el sultán, del que es tributaria la isla por la suma de 300.000 piastras (67.000 pesetas).

El príncipe de Samos gobierna ayudado por un Senado, compuesto de representantes de las cuatro provincias en que está dividida la isla. El Gobierno otomano para nada interviene en la administración de Samos, que es completamente autónoma.

Los cónsules de todas las grandes naciones representan cerca del príncipe á sus respectivos países: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, España, Grecia, Paises Bajos, etc.

El principe que reina en la actualidad se llama Esteban Musurus. La isla tiene habitantes 50.000. Su presupuesto asciende á 688.000 pesetas próximamente. En esta cantidad están incluidas 34.000 pesetas que importa la lista civil y las 67.000 que se pagan al sultán.

¡Hermoso país el de Samos, en el que no existe Deuda pública!

Un régimen análogo aplicado á la isla de Creta la libertaria de la dominación efectiva de la Turquía, merced á las granees potencias, que quieren ante todo respetar el *sacrosanto* principio de la integridad del imperio otomano.

Desde 1832 jamás ha surgido en Samos un conflicto, y su comercio, que es muy próspero, asciende á 11 millones de pesetas.

La isla de Creta nunca ha sido independiente desde que fué conquistada por Cecilio Metelo, hace próximamente unos dos mil años. En la antigüedad no tomó parte, ni en las guerras médicas, ni en la guerra del Peloponeso, habiéndose limitado á proporcionar á los diversos Estados sus arqueros tan famosos.

Desde el siglo VIII ha sido ocupada sucesivamente por los sarracenos, por los emperadores de Oriente, por los venecianos, yendo de nuevo á caer en manos de los turcos en 1669, cuyo yugo no ha podido sacudir, á pesar de sus heróicos levantamientos de 1821, 1833, 1841, 1858, 1866 y 1878.

Por fortuna suya parece al fin que ha llegado la hora en que el antiguo reino de Minos va á encontrar nuevamente una independencia qué no ha conocido desde hace tantos siglos.

Las tropas del Papa

Las tropas pontificias comprenden actualmente cinco cuerpos distintos: la guardia noble, la guardia suiza, la guardia del palacio, los gendarmes y los artificieros.

La guardia noble está mandada por el príncipe Alfieri y cuenta con 50 guardias próximamente. Se reciuta entre las familias de la aristocracia romana afectas á la Santa Sede y sus miembros reciben un sueldo de 300 á 400 francos por mes; además, en ciertas ocasiones, como por ejemplo, al llevar las insignias á los cardenales recientemente promovidos, reciben algunos miles de francos.

La guardia suiza comprende 100 hombres todos de elevada estatura y buena presencia. Su servicio consiste en dar la centinela en las salidas del Vat cano. Están armados con fusiles Remington, y desde el punto de vista militar, producen excelente impresión: reciben, además de la alimentación, un sueldo mensual de 60 á 120 francos.

La guardia del palacio está dividida en dos compañías, cuyos miembros se reclutan entre la burguesía romana; éstos no son llamados mas que en circunstancias solemnes y no reciben sueldo; únicamente se les concede una indemnizacion anual para gastos de uniforme y equipo. Su jefe es el general Crostarosa, que tiene como auxiliares dos jefes de batallón, cuatro capitanes y ocho tenientes. La guardia comprende también una banda de música.

Los gendarmes pontificios son 120 y su servicio consiste en mantener el orden en el interior del Vaticano. Al parecer reinan pocas simpatías entre los gendarmes y la guardia suiza, hasta el punto de haber pensado las autoridades del Vaticano en licenciar la gendarmería y doblar el efectivo de la guardia suiza.

Los artificieron son en número de 30, pero como puede suponerse, encuentran pocas ocasiones de utilizar su especialidad.

Todos estos cuerpos están bajo la dirección del Ministerio de las Armas, que edita un antiguo periódico militar hebdomadario titulado *La Fedelta Cattolica*.

El total de las fuerzas pontificias cuenta así un efectivo de 600 hombres.

Información comercial

La cosecha de trigo de la República Argentina

La cosecha de trigo de la República Argentina puede considerarse poco menos que perdida para la exportació n á consecuencia de los estragos causados por la langosta y de la abundancia de las lluvias caidas durante la época de la florescencia.

No es muy fácil determinar exactamente la cantidad de trigo que pueden producir los campos de la Argentina por la carencia absoluta de estadísticas oficiales, pero puede conjeturarse sin temor alguno un rendimiento aproximado de 1,650.000 toneladas, y la cosecha de 1896 97 no pasará de 750.000 toneladas, según los cálculos más recientes.

Considerando que el consumo interior absorbe 450.000 toneladas y que la sementera próxima necesita de 30.000, en junto consumo y simiente 480.000 toneladas, no quedan disponibles para la exportación más que el excedente ó sea 145.000 toneladas, cantidad irrisoria si se tiene en cuenta que el pasado año de 1895 96, no obstante considerarlo malo, produjo una cosecha de 1.200.000 toneladas de trigo, elevándose la exportación de este grano, en 30 de Octubre de 1896 á 532.000 toneladas con más 52.000 toneladas de harina.

Los desastres causados por la langosta en las provincias de Santa Fé y Entre Rios, han sido tales que el Congreso nacional ha votado un crédito de medio millón de piastras para la compra de simiente destinada á los colonos de las dos provincias y una nueva emisión de diez millones de piastras en cédulas nacionales para ayudar á los colonos de Santa Fé, Entre Rios y Córdoba. El propio Congreso ha votado la creación de 7.400.000 piastras de nuevas obligaciones nacionales al 4 por 100 para la concesión de primas para los exportadores de azúcar, aumento de impuestos de aduanas, gastos extraordinarios, etc., las cuales nuevas emisiones unidas al déficit considerable de las cosechas, precursora de agudísima crisis en breve plazo y otras circunstancias relacionadas con el servicio integral de la deuda, explican por manera evidente la reaparición del agio.

Política jocosa

LIBERTAD DE IMPRENTA

Facultad de escribir... á gusto del gobierno. Enmarañada red donde suelen caer de vez en cuando algunos tiburones, vulgo periodista de oposición. Publica un periódico cualquier artículo ó noticia que no le agrada al ministerio, y el fiscal de imprenta se hace el dormido y lo deja pasar sin denunciarlo, esto es, tiende la red. Engañados otros cofrades con el cebo de aquella estudiada indiferencia, lo reproducen en sus columnas, y cuando se encuentran más descuidados tira el fiscal de la red y atrapa al primer pescado y á los que le siguieron por la corriente.

Los apasionados de la imprenta dicen que es el centinela avanzado de los intereses del pueblo, la base más esencial del Gobierno representativo, la antorcha, en fin, de la ilustración. Sus enemigos la llaman la tea de la discordia, el despertador de los rencores políticos, la zurcidora de las revoluciones. ¿Quién tiene razón? el verdadero y desapasionado público lo sabe.

Los liberales desean que hasta en las aldeas se publiquen periódicos políticos; los absolutistas no toleran más publicación política que el almanaque y el *Diario de Avisos*.

Dama de costumbres algo sueltas, la libertad de imprenta pone el grito en el cielo cuando el gobierno la corrige; como verdadera mujer, es generalmente murmuradora, chismosa y charlatana. Enemiga de la oscuridad, saca á luz todos los trapos políticos y muchas veces los domésticos.

En todas épocas ha llevado por más ó menos tiempo la mordaza ministerial y ha ofrecido ser prudente y reservada, pero ni

por esas; apenas se ha visto libre ha gritado como una loca. Camorrista y regañona por instinto, cuando no tiene motivos para reñir con el poder, su enemigo natural, mete la cizaña entre sus hijos los periódicos y arma la de Dios es Cristo porque el uno se vistió de blanco y el otro de negro. Los que conocen su carácter pendenciero se hacen con frecuencia esta pregunta. ¿Acabará ella con los gobiernos, ó habrá por fin algún gobierno que acabe completamente con ella? «Allá lo veredes;» dijo *Agrages*.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

Circular de la Junta provincial de socorros á los enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas insertando el nombre, población y cantidad señalada para socorro á varios enfermos y heridos residentes en la provincia.

—Anuncio de la Secretaria general de la Universidad de Barcelona manifestando estar abierta hasta el 15 actual inclusive la matrícula para los alumnos que deseen examinarse durante el presente mes de las asignaturas para la escuela de Arquitectura.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Montreal, Gratallops y Pratdip.

—La Alcaldia de esta ciudad cita á los mozos José Jaime Isern y José Valivé Ramón.

—La de Ulldecona á José Homs Roig.

—Las de Roquetas, Vilavert, Dosaiguas, Musara, Salomó, Ascó, Vandellós, Pradell, Cherta y Alcanar tienen expuesto el presupuesto ordinario para 1897 98.

—Las de Vilanova de Escornalbou, Musara, Bonastre, Freginals, Albiñana y Ascó el apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de primera instancia de Vendrell saca á pública subasta una casa, un huerto de regadio y una pieza de tierra plantada de viña, olivos y algarrobas situadas en el término municipal de Llorens.

—El de Tortosa cita á Jesús Pérez Herrero.

Noticias Locales

Un periódico local ha publicado un suelto altamente injurioso contra el celoso cabo de serenos de la parte alta señor Altadill. Nosotros, que estamos ampliamente informados del asunto, podemos desmentir las calumniosas afirmaciones del colega, pues de sobras nos consta el celo y tacto con que dicho funcionario cumple con su espinoso cometido, esperando por lo tanto que dicho periódico rectificará los calumniosos conceptos vertidos contra el señor Altadill, que se ha captado las simpatías del vecindario por el cuidado que pone en hermanar el cumplimiento de sus deberes con las consideraciones que merece el vecindario.

Ayer tarde salió de la iglesia de Nazaret la procesión inaugural de la Santa Misión, á la cual asistieron los seminaristas de manteo y bonete, los congregantes de la Purísima Sangre y los padres misioneros, cerrando la comitiva la veneranda imagen del Santo Cristo de la Sangre.

Al llegar á nuestra metropolitana y primada Basílica estaba el templo lleno de una apiñada muchedumbre, avida de oir la autorizada palabra de los padres misioneros, siendo recibida la procesión en las puertas del templo por el Cabildo Catedral presidido por el excelentísimo señor Arzobispo.

Acto seguido uno de los misioneros en castizo catalán expuso el programa de la Misión, haciendo atinadas consideraciones acerca los frutos que repartaria.

Después del sermón los congregantes de la Purísima Sangre volvieron á conducir la sagrada imagen del Santo Cristo á la iglesia de Nazareth.

A las cinco y media de esta mañana continuarán los ejercicios de la Misión de la Catedral en las parroquias de San Francisco y San Juan, y en la iglesia del Serrallo.

Es lastimoso el estado de abandono en que está la calle de Miser Nogués, en la cual quedan asquerosos baches que se suceden de una ó otra lluvia.

El pasado miércoles encontróse cerca la fuente del *Rajolot* un saco lleno de ropa caido de un carro, quedando depositado en la sección de Vigilancia municipal á disposición de la persona que acredite haberlo perdido.

Dentro breves dias, será colocado en el salón de espectáculos del Ateneo, el sorprendente aparato cinematógrafo que tanto ha llamado la atención en las primeras capitales del mundo, novísimo experimento que presenta fotografías animadas y que en la actualidad está causando la admiración del público barcelonés.

Formará parte además del espectáculo el gratófono última perfección del fonógrafo que permite oir sin auditivos piezas de canto y música.

Nuestro público podrá admirar esas maravillosas invenciones á precios sumamente económicos no obstante lo costoso de su instalación.

Continúa el tiempo siendo desapacible y variable, no habiendo cesado aún el viento reinante desde hace tres ó cuatro dias y que se cree perjudicará los campos. La temperatura ha sufrido un descenso bastante notable.

Han empezado en varios templos de esta ciudad los devotos ejercicios del mes consagrado á San José.

Se halla completamente restablecido de la indisposición que sufría el director del Instituto provincial don Manuel de Salavera.

Se está componiendo con piedra machaca el piso de las calles de Smith y de Mar, habiéndose empezado iguales operaciones en la rambla de San Carlos.

El mercado celebrado ayer vióse regularmente favorecido de concurrencia. Sin embargo, las transacciones fueron escasas, imperando los mismos precios de costombre y mostrando solo una pequeña tendencia al alza los salazones.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro.

1.° Sinfonía «Guillermo Tell».—Rossini.
2.° Tercetto de «Lucreccia».—Donizetti.
3.° «El año pasado por agua».—Chueca.
4.° «Adios á la Alhambra».—Monasterio.
5.° «Siempre Paris», walses.—Farbac.

Por indisposición del alcalde don Manuel de Orovio, se ha encargado interinamente de la Alcaldia el primer teniente de alcalde don Juan Miró.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del Ministerio de Fomento, de verdadera importancia para nuestra riqueza forestal, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Para la revisión y formación del Catálogo definitivo de los montes exceptuables de la venta por razón de utilidad pública, que el art. 8.° de la ley de 30 de Agosto último sobre modificación de impuestos prescribe, se crea una comisión compuesta: del presidente de la junta consultiva del ramo; del presidente de la actual sección 3.ª de dicha junta; del vocal más antiguo de la misma seccion; del inspector jefe de la Inspección facultativa de montes afecta á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y del subinspector segundo de la propia Inspección. La presidirá el primero de los expresados funcionarios, y actuará como secretario, y con voz y vot , el último de los mismos.

Art. 2.° Auxiliarán directamente en sus trabajos á dicha comisión los ingenieros y el personal administrativo de la sección 3.ª de la Junta y del servicio central de la mencionada Inspección.

Art. 3.° La comisión clasificadora, al revisar las propuestas hechas ya por el Ministerio de Fomento y realizar los demás fines de su cometido, tendrá presente los trabajos de rectificación del catálogo de 1862, los datos suministrados para la nueva clasificación por los distritos forestales, y todos los demás que estime conveniente reunir, pudiendo entenderse directamente para este objeto con los ingenieros jefes de los expresados distritos y con los encargados de las regiones dependientes de la Inspección facultativa.

Art. 4.° Los trabajos de la comisión deberán dar por resultado, con respecto á todos los montes y demás terrenos forestales del dominio público existentes en cada provincia, la formación de dos relaciones: una que comprenda los que hayan de exceptuarse de la venta por razones de interés general, y otra en que figuren los restantes predios antedichos.

Art. 5.° A medida que la comisión termine los trabajos de provincia remitirá la relación de los montes exceptuados á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para los afectos que determina la real orden de 12 de Abril de 1862, en cuanto sea aplicable.

Asimismo remitirá la otra relación á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado para que proceda desde luego á la venta de los montes enajenables, y una vez terminado el corriente año forestal, se haga cargo definitivo de los vendidos, cesando desde entonces en adelante toda intervención del Ministerio de Fomento en ellos.

Art. 6.° La comisión se constituirá el siguiente día de la publicación de este decreto, celebrará sus reuniones en el local de la mencionada sección 3.ª, ó en el de la citada Inspección facultativa, según el presidente de aquélla estime más conveniente, y deberá terminar su cometido dentro del plazo de tres meses á contar desde el expresado día.

Art. 7.° Los impresos y demás material que dicha comisión necesite para el desempeño de su cometido se costearán con cargo al crédito que el Ministerio de Fomento hubiese concedido ya para el servicio de que se trata, ó en su defecto cargarán sobre la última parte del artículo 3.°, capítulo XII de la sección 8.ª de los vigentes presupuestos del Estado.

Art. 8.° Quedan derogados los arts. 2.°, 5.° y 7.° del real decreto de 20 de Septiembre último, dictado para la ejecución del 8.° de la citada ley de 30 de Agosto anterior.»

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Juan Miró y con asistencia de los concejales señores Soler, Virgili, Jujol, Cuchí, Campeny, Romeu, Mallol y Faro celebróse ayer noche la sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, quedó enterado el Consisterio de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia remitiendo copia de una sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes y acto seguido el señor Miró explanó la moción anunciada en la última sesión, diciendo que no queria que su presencia fuese obstáculo para que no se discutiera ampliamente la cuestión de consumos. El señor Jujol respondió que en su moción sólo se habia limitado á exponer el mal estado de la recaudación, extrañando que apesar de esto estuviera tanto tiempo sin reunirse la comisión de Consumos.

El señor Romeu preguntó á la presidencia acerca de un suelto publicado por un periódico local referente á supuestos atropellos del cabo de serenos de la parte alta, respondiendo aquélla que no estaba enterada de lo sucedido, por haberse encargado interinamente de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias Provinciales

Ha fallecido en Godall Miguel Matheo Villanbí, que como saben nuestros lectores fué agredido en la tarde del último martes por el hijo del sereno de aquella localidad.

Leemos en un colega de Tortosa que el último vendabal ha perjudicado bastante la próxima cosecha de almendra, que bajo tan buenos auspicios se presentaba, puesto que à causa de las fuertes sacudidas imprimidas al ramaje se desprendió gran cantidad del fruto.

Anteanoche se organizó en la sociedad «El Olimpo» de Reus una comitiva carnavalesca fúnebre, que salió á recorrer algunas calles á son de tambor, simulando el entierro del brazo de Carnestolendas.

El gremio de líquidos de Catllar, ha acudido en alzada ante la Dirección general de Contribuciones Indirectas, contra la providencia de primera instancia que dejó sin efecto el injustificado aumento en la cuota por reparto de 1895 96, á don Eufemiano Queralt, habiéndole sido desestimados ya otros dos recursos de igual índole, por el mismo Centro directivo.

Anteanoche en el expreso de Barcelona, pasó por Reus, dirigiéndose á la Corte, el secretario particular del señor Cánovas, don Atanasio Morlesín, acompañado de su distinguida esposa.

La Junta repartidora nombrada por la Administración de Hacienda, ha interpuesto recurso de alzada para ante el Ministerio, contra el acuerdo aprobando un Reparto de Consumos girado en Catllar para el corriente ejercicio, por otra especial, que en su concepto, no se ajusta al reglamento vigente.

De Todas Partes

Se ha descubierto una nueva liga de metales que tiene gran semejanza con el oro y que puede sustituirlo sin inconveniente en varias artes y con especialidad en fabricación de objetos de ornamentos ó para uso doméstico.

Dicha liga se compone de 94 partes de cobre y seis de antimonio; se funde el cobre primero y luego se añade el otro.

Cuando la fusión es perfecta, se le agrega un poco de magnesia y carbonato de cal para aumentar la densidad.

Este metal se puede hilar, forjar y soldar lo mismo que el oro, del cual apenas se distingue.

En Francia creen que ha llegado ya la primavera, fundándose para ello en que se han visto ya en Alsácia las primeras cigüeñas, que se consideran como precursoras de la estación de las flores. Hace ocho dias se presentó en Cesney á la entrada del valle de Saint-Amarin, una pareja de estos animalitos, y en los dos dias siguientes se vieron llegar á Róbesteau, cerca de Strasburgo.

Aun cuando la temperatura que disfrutemos parece ya presagiar la proximidad de la primavera, no puede ser este indicio tan digno de apreciar como la llegada de las cigüeñas, cuyo maravilloso instinto debe garantizar contra toda equivocación.

El *Evening Post* publica juicios vivisimos acerca de la conducta privada del corresponsal que tiene en la Habana el *Herald*, de Nueva York, y niega á sus informes toda exactitud y autoridad moral.

El propio periódico y el *Commercial Advertiser* dicen que, aun cuando haya podido cometerse algún abuso, por regla general las autoridades españolas respetan las leyes y los tratados que amparan en Cuba á los súbditos americanos, y que el gobierno de Madrid, cuando se le dirige alguna reclamación fundada por el de Washington, le atiende con verdadera cordialidad.

Son varios los periódicos americanos que elogian los éxitos militares del general Polavieja en Filipinas.

En cambio el *Herald* el *World* y el *Sun* siguen publicando supuestos triunfos de Máximo Gómez, y denuncian pretendidas crueldades en daño de los pacíficos y aún de los súbditos norteamericanos.

Esta diversidad de opiniones degenera ya en disputa, mediando entre los contendientes acusaciones violentísimas.

El *Herald* muéstrase indignado contra sus impugnadores, y para justificar sus acusaciones acerca de la muerte del dentista Ruiz, no se para en barras y dice que tiene en su poder un autógrafo que se encontró pegado en el interior del abrigo que llevó en la cárcel Ruiz, dirigido á su esposa Rita, en que se despide de ella y de sus hijos y da cuenta de que han de matarle. ¡Qué previsión!

También publica cópia del telegrama que supone dirigido por M. Lee á Olney, pidiéndole el envio de buques à la Habana.

Ahora que tanto se habla de Grecia y de los griegos, no estará de más recordar los nombres de las grandes celebridades que hicieron de aquel país el emporio de la sabiduría y de la civilización [illegible] años de Jesucristo.

Grecia tuvo estos genios de imperecedero renombre:

Poetas—Homero, Anacreonte, Píndaro, Esquilo, Sofocles, Eurípides, Aristófanes, Teócrito.

Oradores.—Sócrates Demóstenes.

Historiadores.—Herodoto, Jenofon, Polibio.

Geógrafos.—Strabon, Tolomeo.

Filósofos.—Pitágoras, Anaxágoras, Platón, Aristóteles, Epicuro.

Médicos.—Hipócrates, Galeno.

Artistas.—Fidias, Apeles, Praxiteles.

En Valencia se ha presentado una denuncia al juez del distrito de San Vicente, referente á que á una muchacha de 17 años de edad, el dueño de la casa donde estaba sirviendo le obligó á tomar cierta bebida, asegurando su madre que desde aquella fecha está su hija medio imbécil.

Ayer se declararon en huelga los carniceros de Roma protestando con ella ante las autoridades que permiten se venda por carne de buey y de ternera la de caballo.

La huelga causa en la capital considerables perjuicios precisamente cuando se halla como ahora atestada de forasteros, pero la clase que más sufre es la obrera, que pide al gobierno busque y halle pronto una solución al conflicto.

La prensa inglesa da cuenta de una investigación que está realizando el Banco de Inglaterra con motivo de una falsificación de billetes perpetrada hace pocos días.

Los billetes de Banco falsificados y puestos en circulación son de 10 libras esterlinas, y algunos de ¡10.000 libras! Uno de los detalles más notables del asunto, que lo complica y lo agrava más, consiste en que la imitación es tan perfecta é idéntico el parecido á los billetes legítimos, que, según dicen personas muy expertas, apenas se diferencian con los del Banco de Inglaterra.

El descubrimiento de esta falsificación es puramente casual. Hace un mes próximamente uno de los cajeros del Banco, después de haber pagado dos billetes de 10 libras esterlinas cada uno, abrió el libro de emisión para comprobar la numeración de ambos billetes, y se quedó estupefacto al ver que las cifras de los dos billetes no concordaban con los de la fecha de emisión. Los dos billetes fueron examinados minuciosamente con ayuda de un lente; el papel era el mismo y la filigrana idéntica.

Se dió en el acto cuenta al gobernador del establecimiento Mr. Alberto Jorge Sandeman, quien se puso inmediatamente de acuerdo con el procurador del Banco Mr. Freshfield, comenzando enseguida las pesquisas para descubrir á los audaces falsificadores.

En la actualidad pasan de 40 los agentes de la policía que practican investigaciones en las principales ciudades de Inglaterra y en Paris, Viena, Bruselas, Berlin, Roma y Madrid.

Los únicos datos que se tienen hasta ahora, son que los billetes falsos llevan la fecha de Enero de 1897, han sido impresos en Viena y puestos en circulación *el mismo dia y á la misma hora*, en Paris, en casa de 25 cambistas lo que prueba que la sociedad de falsificadores se compone por lo menos de 25 personas.

Se cree que circulan, según los datos que se tienen, unos 1.000 billetes, habiendo sido presentados muchos de ellos al Banco de Inglaterra.

El *Daily Mail* afirma que á pesar de la justo reputación de que goza la policía de *Scot land Yard*, esta vez no ha sido muy afortunada, pues no posee más detalles del hecho que los que publicamos.

Temeroso el gobierno de la Gran Bretaña de que puedan ocurrir transtornos en Oriente, ha ordenado á los arsenales del Estado y particulares activen cuanto puedan los armamentos de la Marina Real.

En el arsenal de Postmouth se trabaja en consecuencia dia y noche, ocupándose en ciertas horas extraordinarias 2.000 obreros en acabar los acorazados «Terrible», «Powerful» y «Cesar», que serán destinados probablemente á la escuadra del Mediterráneo.

El ministro de Correos de Francia acaba de presentar en la Cámara un proyecto de ley autorizando la circulación por correo de paquetes postales que tengan hasta 10 kilógramos de peso. El precio del transporte de cada paquete será de 1'25 francos, y llevado á domicilio 1'50. Como dimensión máxima podrán tener 1'50 metros.

Esta medida ha sido muy bien acogida, sobre todo por las clases agrícolas.

Aquí... tampoco.

Dicen de Castellón que el presbítero de la parroquial de Santa María se ha enriquecido con la colocación de las lámparas de bronce, donación del difunto sacerdote don Juan Cardona, para cuya elaboración dejó un respetable legado. Son éstas seis de veinticuatro luces cada una, y han sido construidas, según los dibujos del arquitecto señor Ros, por la casa Terradas y Parcet, de Barcelona.

Dicen de Málaga que el Gobierno está resuelto á acceder á las reiteradas instancias que han venido haciéndose y autorizará el ensayo del cultivo del tabaco en determinados predios de esta provincia.

Cartas recibidas de Buenos Aires dicen que el movimiento de simpatías á favor de nuestra patria es cada día mayor en la República Argentina.

Los filibusteros han tenido que cejar en su propaganda.

El general alemán Haeseler, que manda la guarnición de Metz, dió recientemente una orden prohibiendo á los oficiales que utilicen sus asistentes como acompañantes de niños.

La orden no fué rigorosamente observada, y días atrás lo pudo apreciar por si mismo el general.

Paseando por la ciudad se encontró á un soldado que conducía á la escuela á la niña de un oficial de la guarnición. El general llamó al asistente y le amonestó, ordenándole que volviera inmediatamente á casa y se hiciera reemplazar en la ocupación por la criada de la casa. Mientras ésta acudía, el jefe superior de la guarnición de Metz quedóse en plena vía pública guardando á la niña y teniendo en sus manos los libros de clase y el saquillo de labores.

La *Croix* anuncia un descubrimiento importante para la telegrafía submarina, hecho por un joven profesor del pensionado de San Pedro, en Calais, el abate Piedfort, quien acaba de inventar y hacer construir un receptor para cables submarinos. Este receptor permite inscribir los despachos á cualquier distancia con grandísima rapidez, y recibirlos con los aparatos usados actualmente para las líneas terrestres, Morse, Weatston, Hughes ó Baudot.

Acompañado de su ministro Simitch y numeroso séquito, llegó ayer el rey Alejandro I de Servia á Sofia, en donde fué cordialmente recibido por el príncipe Fernando, que estaba rodeado de los personajes más notables de la corte, entre los cuales figuraban el primer ministro Stoiloff, el alto clero y funcionarios civiles y militares.

El pueblo en masa se asoció á la manifestación de simpatía, acudiendo á la estación del ferrocarril y cubriendo las calles de la carrera que debía recorrer el rey servio y los alrededores del palacio.

Calcúlanse en algunos millares los servios que han acudido á Sofia en ocasión de la visita del joven rey al monarca búlgaro.

Las emociones del paseo en bicicleta varían según las latitudes.

La crónica egipcia nos cuenta una excursión en velocípedo digna de hacerse legendaria en los anales del *sport*.

Tres amigos que vivian en las riberas del Nilo salieron á dar un paseo en bicicleta y siguieron por la orilla del gran río, cuando de pronto, uno de los ciclistas, que había adelantado algunos metros, lanzó una exclamación brusca y cayó del velocípedo.

Sus compañeros acudieron precipitadamente, y un grito de espanto se escapó de sus pechos al llegar al lugar del suceso; el obstáculo con que había tropezado su amigo era un cocodrilo que tenía unos dos metros y medio de largo tomaba la siesta al sol.

El horrible animal despertóse y abrió una boca enorme.

Nuestros ciclistas se apearon, y una de las bicicletas, abandonada por su propietario, fué á caer junto al cocodrilo, que le tiró un bocado.

Afortunadamente se oyó en seguida una explosión, y el sauro asustado, dió un salto y desapareció en el río.

Su dentellada había hecho reventar el depósito de aire comprimido que tenía la máquina.

La Universidad más antigua del mundo es la de Fez, Marruecos, fundada en el siglo XI por una señora de Kairouan, en Túnez, llamada Fatana la Santa.

No solo es la primera en antigüedad, sino que durante el undécimo siglo, fué casi el único lugar á donde acudían á instruirse los cristianos y los árabes.

No es dudoso que Fez contase en aquella época estudiantes españoles, franceses y hasta ingleses lo mismo que tunecinos.

Aún hoy es el foco occidental de la enseñanza de la teología musulmana.

Desde el punto de vista científico, los cursos de esta Universidad no son de los más elevados.

La mayor parte de los estudiantes que á ella llegan apenas si saben leer y escribir; pero algunos se hacen jurisconsultos eruditos.

El número de los estudiantes es próximamente 1.000, de los cuales 400 son enviados de todas partes del mundo musulmán, pensionados para hacerse profesores, sacerdotes y jueces de sus conciudadanos.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Olegario arzobispo.

SANTOS DE MAÑANA.—I de Cuaresma.—Santo Tomás de Aquino confesor y santas Perpétua y Felicidad mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

Sección Oficial

BANCO DE ESPAÑA

TARRAGONA

Aprobado por Real decreto de 27 de Febrero próximo pasado, y publicado en la *Gaceta* oficial de 1.° del corriente, el nuevo Reglamento por que se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 327 de este Reglamento que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El Consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo.

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomedarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses, continuarán rigiéndose hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron, y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior, se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglemento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del Consejo de gobierno.

Tarragona 4 de Marzo de 1897.—El secretario, *Rafael Carrasco*.

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 5

De Valencia en un dia, v. «Cervantes» de 412 toneladas, c. Rams, con efectos, consignado á José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Cervantes», c. Rams, con efectos.

Para Valencia, l. «Josefina», c. Gallart, con madera.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	62 75
4 por 100 Exterior...	75 00
Amortizable..........	75'00
Cubas 1886............	91 87
Idem 1890............	77 87
Coloniales............	75'00
Nortes................	24 00
Francias..............	17'00
Orenses...............	9'90
Paris exterior........	58 72
Madrid interior.......	62 70
Paris á la vista......	27 50
Londres á la vista...	32'10

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don Francisco Camarasa, coronel de la Zona.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol*.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..................	0'00
Fielato del Olivo........................	43'21
Id. de Tetuán..................	84'16
Id. del Puente..................	426'21
Id. de San Pedro..................	111'82
Id. del Muelle..................	176'65
Id. de la Cantera..................	139'30
Id. de la Cadena..................	75'94
Total pesetas..........	1057'29

Tarragona 5 de Marzo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
Bueyes.....	1.—Peso	223'8 kilos.—Pesetas	42'78
Carneros...	8.—Peso	105'8 kilos.—Pesetas	21'04
Cerdos.....	9.—Peso	725'0 kilos.—Pesetas	49'50
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	113'32

Tarragona 5 de Marzo de 1897.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—José Juan Oliva, María Segura Odena, Jaime Fontcuberta Cabré, Francisca Teresa María Feria.

DEFUNCIONES.—Juan Baques Almirall, plaza del Aceite, 12.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 5, 3 t.

La toma de posesión del nuevo presidente de la República de los Estados Unidos se celebró con la pompa correspondiente á tan solemne acto.

Al entrar en el Capitolio Mr. Mac Kinley, la multitud le aclamó calurosamente, vitoreando también á Mr. Cleveland.

Lo más saliente del discurso de Mr. Mac-Kinley por lo que á nosotros interesa, dice así:

Los Estados Unidos viven en paz y buena amistad con todas las naciones. Continuamos fieles á la política de no intervención estatuida por Washington. Nuestra conducta en las relaciones internacionales será firme, digna, imparcial y justa. Defenderemos los derechos de nuestros ciudadanos allí donde sean desconocidos. No necesitamos guerrear con nadie y solamente apelaremos á la fuerza cuando los medios pacíficos y amistosos de hacernos respetar fracasen, ó cuando sea agredida la integridad de nuestro territorio.

Nunca emprenderemos una guerra sin agotar primero todos los medios de paz, la cual es siempre preferible.

Habló también el presidente del tratado de arbitraje con Inglaterra, y omitió por completo referirse á la cuestión de Cuba.

El discurso de Mac Kinley ha desencantado á los filibusteros y *jingoistas* que confiaban en que el nuevo presidente modificaría la actitud de Mr. Cleveland.

A la toma de posesión de Mac Kinley concurrió nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.

Madrid, 5, 6 t.

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafió esta mañana á primera hora comunicando impresiones acerca de las declaraciones que sobre política exterior hizo Mr. Mac-Kinley en su discurso.

Según dicho telegrama, el nuevo presidente ha manifestado con respecto á la cuestión antillana que los Estados Unidos seguirán una política imparcial procurando mantener el honor nacional y la defensa de los ciudadanos americanos basada en el reconocimiento de los derechos que dentro de las leyes les asisten.

Esto es lo comunicado esta mañana por el señor Dupuy de Lome, pero á las cuatro de esta tarde se ha recibido otro despacho en el cual parece nuestro representante rectificar algo de lo anterior, pues dice que Mac Kinley ha insistido en que se reconozcan los derechos que dentro de la ley tengan los ciudadanos norteamericanos.

Ambos telegramas han sido muy comentados por la diversidad de términos que existe entre uno y otro.

Algunos han mostrado extrañeza por tales manifestaciones, alegando que es elemental la afirmación de que cada Gobierno procure el cumplimiento de la ley en su respectivo país.

La opinión más generalizada es la de que con el cambio presidencial efectuado en los Estados Unidos, España no ha ganado nada.

También se considera de mal agüero que el nuevo Presidente envie de cónsul á la Habana á un pastor protestante que se ha significado por sus simpatías hacia la insurrección.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase........	38'00 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras.......	á 19'00	id.	Francés blanco............	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	17'00 á 18'	id.	Islandia legtimo...........	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	12 á 13	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.........	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	6'00 á 6'25	41'400 kilos	Id. de id. sin escama.......	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1...........	14'50	id.	Id. de Cariño escamosas......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2...........	15'50	id.	Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3...........	15'75	id.	Id. de venida..........	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete.....	17'50	id.	Zorra.....................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano.....	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.	Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.	Avellana escogida.............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	18 á 22	id.	Alpiste..............	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco..................	18 á 22	id.	Patatas..............	4 á 5'00	id.	Id. en grano.............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra.................	34 á 38	id.	Algarrobas...........	6'50 á 7'00	id.	Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca................	35 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero...............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	60 á 65	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	46 á 52	id.	Mimbres para pipería...........	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos...............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbén Cardiff.................	á 1'65	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama..................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.....................	á 1'25	41'60 kilos				
Carbón fragna..................	á 1'65	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.....................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS